

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE ADQUISICIONES	VIABILIDAD Y SOLICITUD ADICIÓN - PRORROGA PS	Pág. 1 de 5
		Código: FO-JEMGF-COADE-XXXX
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2022-05-10



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2023252022575343**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE11-29.25

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2023

Señor Teniente Coronel

JOSE EDUARDO ROZO CALLE

Director Central Administrativa y Contable CENAC Personal

Carrera 50 No. 18-92 Edificio COPER Piso 4

Bogotá D.C.

Asunto: Viabilidad y solicitud adición y prórroga del Contrato No. 584- CENACPER-2023 – Prestación de Servicios Profesionales.

Respetuosamente, en mi calidad de supervisor del Contrato No. 584- CENACPER-2023 -, nombrado mediante Resolución No. No. 00002584 del 17 de abril de 2023 en uso y ejecución de mis funciones como tal, me permito dar la viabilidad y solicitar la adición y prórroga del Contrato No. 584- CENACPER-2023 – Prestación de Servicios Profesionales, en el sentido de adicionar la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6000000) al Contrato de referencia y prorrogar el plazo de ejecución hasta el día 31 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. ANTECEDENTES:

CONTRATO NO:	584
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1 de junio de 2023
FECHA DE INICIO	09 de junio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de octubre de 2023
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS CASTAÑO RODRIGUEZ CC. 80820150
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO HISTORIADOR EN LA TERCERA DIVISION PARA LA DIRECCION DE APOYO A LA TRANSICION (DATRA)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	6323

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 50 No.18-92 Entrada Brigada Logística No. 1 B. Puente Aranda Bogotá D.C.

Teléfono: 4261438

Mensajería electrónica: CEDE11@ejercito.mil.co



Radicado N° 2023252022575343 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE11-29.25

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	65523
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15000000)
PLAZO INICIAL:	5 meses
LUGAR DE EJECUCIÓN	POPAYAN
GARANTÍAS CONTRACTUALES No	Nombre aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA. No de póliza 14-46-101095111 Fecha de expedición 07 de junio de 2023 Amparos CUMPLIMIENTO \$1500000 CALIDAD \$1500000

2. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN O PRORROGA

- Que mediante autorizado No. 2023318019419473 de fecha 6 de octubre de 2023 expedido por Jefe de Estado mayor Generador de Fuerza fue autorizado la ampliación del tiempo de ejecución por un término de 2 meses y la adición por un valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6000000) con respeto al Contrato No. 584- CENACPER-2023.
- Se cuenta con apropiación disponible en el rubro de
- Que CEDE11-DATRA requiere continuar con la ejecución de las actividades contratadas y no considera viable paralizar la prestación de los servicios, lo que afectaría la normal ejecución de las actividades de la entidad.
- Que como consta en los informes de supervisión la contratista JUAN CARLOS CASTAÑO RODRIGUEZ, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 80820150 ha cumplido con las obligaciones establecidas en el clausulado dos del Contrato No. 584- CENACPER-2023 y por ende con el objeto contractual.
- Que el (la) contratista JUAN CARLOS CASTAÑO RODRIGUEZ, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 80820150 ha cumplido con el pago de sus obligaciones al sistema general de seguridad social desde el mes de junio hasta el mes de septiembre.
- Que se requiere adicionar como obligaciones las siguientes:
 - 1. Realizar reuniones con personal militar y sus familias víctimas del conflicto, a fin de realizar acompañamiento para diligenciar los formatos 1 y 2 y con ellos

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la Unidad - Ciudad o Municipio. - Depto.

No. del Conmutador - No. de fax institucional

Correo electrónico de la unidad - www.ejercito.mil.co



Radicado N° 2023252022575343 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE11-29.25

iniciar el proceso de inscripción en el registro único de víctimas y su acreditación ante la jurisdicción especial para la paz.

- 2. Coordinar a través de las unidades tácticas tipo división con las unidades tácticas tipo brigada para el desarrollo de actividades de construcción de memoria y visibilización de militares víctimas según las fechas en las que se hallan presentado actos violatorios de los DDHH e infracciones al DIH contra personal de la institución.
- 3. Realizar búsqueda de información y diligenciamiento de la base de datos del personal militar víctimas y sus familias que acredite las condiciones para ser reconocido como víctima en las dos instancias dispuestas a la fecha (UARIV – JEP).

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

- Atendiendo a las actas de recibo a satisfacción e informes de supervisión presentados a la fecha el contratista ha cumplido con la ejecución del contrato conforme a las características y condiciones establecidas en el contrato de referencia. A la fecha se han expedido 4 actas de recibo a satisfacción parciales y publicadas en SECOP II, como consta a continuación:

Editar contrato

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.5030655&prevCtxUrl=https%3a...

Volver

Evaluar proveedor Imprimir Modificar

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Ordenación de pago	numero de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
01	001	21/06/2023 16:19 (LUTC -B Norma)	28/06/2023 12:00 p. RL (LUTC -B Norma)	3.000.000 pesos	3.000.000 pesos	3.000.000 pesos	pagado
02	002	22/07/2023 1:04 (LUTC -B Norma)	25/07/2023 12:00 p. RL (LUTC -B Norma)	3.000.000 pesos	3.000.000 pesos	3.000.000 pesos	pagado
03	003	16/08/2023 12:52 (LUTC -B Norma)	19/08/2023 12:00 p. RL (LUTC -B Norma)	3.000.000 pesos	3.000.000 pesos	3.000.000 pesos	pagado
04	004	19/09/2023 13:50 (LUTC -B Norma)	21/09/2023 12:00 p. RL (LUTC -B Norma)	3.000.000 pesos	3.000.000 pesos	3.000.000 pesos	pagado

Saldo de pagos y Saldo de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total del contrato:	15.000.000,00 COP	-	-
Valor anticipado:	0,00 pesos	0 %	-
Valor de las entregas:	0,00 pesos	0 %	-
Valor facturado:	12.000.000,00 COP	80 %	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 pesos	0 %	-

12:16 p. m. 7/10/2023

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la Unidad - Ciudad o Municipio. - Depto.

No. del Conmutador - No. de fax institucional

Correo electrónico de la unidad - www.ejercito.mil.co

Radicado N° 2023252022575343 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE11-29.25

- Porcentaje de ejecución:

	CONCEPTO	VALOR	VALOR	%	%
1	Valor inicial del Contrato	\$15000000		100	
2	Valor ejecutado por el contratista a la fecha		\$12000000		80%
3	Valor pendiente por ejecutar		\$3000000		20%
	VALORES TOTALES	\$15000000	\$15000000	100	100

4. BALANCE DEL CONTRATO

El balance económico del contrato objeto de la solicitud, es el siguiente:

	CONCEPTO	VALOR	VALOR
1	Valor total del Contrato	\$15000000	
2	Valor Ejecutado por el contratista a la fecha		\$12000000
3	Valor pendiente por ejecutar		\$3000000
	VALORES TOTALES	\$15000000	\$15000000

- Que mediante oficio de fecha 9 de octubre de 2023 se solicitó al contratista JUAN CARLOS CASTAÑO RODRIGUEZ la aceptación de la adición y prórroga (de acuerdo anexo).
- Que mediante documento de fecha 10 de octubre de 2023, aceptó la adición y prórroga (de acuerdo anexo).
- Solicito su intervención para que sean emitidos los conceptos económicos y jurídicos que den la viabilidad para realizar la adición y prórroga y suscripción del modificatorio respectivo.
- Que de conformidad con el artículo 40 de la ley 80 de 1993 "PARÁGRAFO. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales". Así mismo dice que toda adición debe realizarse dentro del tiempo de ejecución de los contratos y que debe ser realizada por mutuo acuerdo entre las partes.

Dado lo anterior considero **viable**, motivo por el cual solicito la realización del modificatorio en el sentido a de **prorrogar** el tiempo de ejecución por un término de 2 meses; es decir,

EJÉRCITO NACIONAL**PATRIA HONOR LEALTAD**

Dirección de la Unidad - Ciudad o Municipio. - Depto.

No. del Conmutador - No. de fax institucional

Correo electrónico de la unidad - www.ejercito.mil.co

Radicado N° 2023252022575343 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE11-29.25

hasta el día 31 de diciembre de 2023 y la **adición** por un valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6000000) al Contrato No. 584- CENACPER-2023 – Prestación de Servicios Profesionales, en razón que se cumple con los presupuestos establecidos en el párrafo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993

Respetuosamente,

MY. HAMILTON YAMIR MUÑOZ VALLEJO
Supervisor Contrato No.584- CENACPER-2023

Anexo

: 01 autorizado JEMGF adición/prorroga
01 solicitud contratista aceptación adición/prorroga Contrato No.
01 respuesta contratista aceptación adición/prorroga Contrato No.

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la Unidad - Ciudad o Municipio. - Depto.
No. del Conmutador - No. de fax institucional
Correo electrónico de la unidad - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



SC6310-1